



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
“30° Aniversario de la reforma de la Constitución Nacional”

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 1 2 5 3 / 2 0 2 4

El Concejo Municipal de Sunchales, solicita a la Dirección Nacional de Vialidad la urgente intervención y seguimiento para la concreción de la suscripción y el cumplimiento del contrato de concesión con Corredores Viales S.A a fin de garantizar la prestación del servicio brindado por la Asociación de Bomberos Voluntarios Sunchales, consistente en la extinción de incendios y la atención de siniestros de mayor gravedad en el tramo concedido, cuyo trayecto se encuentra comprendido entre el km 242 al km 312 de la Ruta Nacional 34.-

/////Dada en la Sala de Sesiones Mirta Rodríguez del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.-

Concejales Presentes

Santiago Dobler
Laura Balduino
Juan Astor
Brenda Torriri
Carolina Giusti
Pablo Ghiano

Ausente con aviso

Votos afirmativos

Santiago Dobler
Laura Balduino
Juan Astor
Carolina Giusti
Pablo Ghiano
Brenda Torriri

Votos negativos